

La Luz de la Verdad

— LA VOZ DE CARMELO PARA TODO EL DPTO. —

SEMANARIO DE LA TARDE

- APARECE LOS JUEVES -

19 de Abril de 1932

Núm.

1

Director P. Hernández

Administrador Simón Chargoria

Redactor: Liber Ponce

Agencias en todas las
secciones urbanas y
rurales del Departamento

- mento -



Dirección y Administración:
Calle DEFENSA, 385



Es independiente - Defiende los intereses Locales
y del Departamento
Auspicia los Deportes
Defiende al Obrero

T A R I F A

Por mes	\$ 0.30
Trimestre	• 0.80
Semestre	• 1.50
Anual	• 2.80
En el extranjero, el	
20 % de aumento	



Indice General

Pág. 2 y 3, Nuestra presentación y saludo a los amigos.

3 y 4 Club Colonia

4 Cambio de nombre, calle Constitución y República.

5 y 6, conmemorando el desembarco de los 33, debe Vd. saberlo y a la juventud.

7, 8 y 9, deportes.

10 y 11 Literarias y Profesionales,

12 13 y 19, sociales

14 y 15, deportes

16 Zona franca

17 y 18 Informaciones,
22, informaciones y policiales.

23. continuación a la juventud.

24, permanentes.

A la culta ciudad de Carmelo y a nuestros lectores en General

Un nuevo periódico no puede tomar a nadie de sorpresa: por más que su anuncio se catalogue bajo el título de LA LUZ DE LA VERDAD. Pero a nuestro criterio despertará cierta expectativa y esa expectativa subirá de grado al conocer el público nuestro plan de acción, al nacer a la vida del periodismo.

¿Acaso no es la luz de la verdad la que queda cuando enumeramos una equivocación y marcamos el verdadero curso de una idea?

Así lo entendemos y a ello nos lanzamos con todo el dinamismo de nuestra fuerza juvenil.

Nuestra labor empieza en esta nueva esteméride nacional, habiendo transcurrido un siglo y siete años (19 de Abril de 1825) que los continuadores de la obra comenzada por el forjador de nuestra nacionalidad don José Gervasio Artigas, atesorando sus enseñanzas y los méritos más salientes que adornaban la personalidad del héroe, al mando de uno de los patriotas más destacados y valientes de la época de nuestra independencia, haciendo alarde de un heroísmo rayoso a la locura, pisaron las arenas de la Agraciadu, un puñado de hombres decididos, en defensa de uno de los más sagrados ideales que puedan ambicionar los pueblos oprimidos: La libertad. El triunfo coronó la empresa y más tarde con la cooperación valiosísima de aquel general que se llamó Fructuoso Rivera, las cadenas del opositor fueron rotas en un gesto de importante rebelión y el 18 de julio de 1830 ya éramos libres ante todas las naciones del orbe. Siendo el apoteósis de sus glorias ver levantado sobre el plinto del derecho y la justicia la formidable columna de la vida independiente. Loor! esos ricos varones que supieron emanciparse a la codicia de los usurpadores extranjeros.

Las espadas descansan en el sitio que les reservó la gloria. Veneremosla, y nosotros los ciudadanos de hoy, ponemos la pluma al servicio de nuestras ideas coadyurban do al engrandecimiento de la patria hasta alcanzar el fin perseguido que es el de la mejor independencia económica del país.

Más, en estos momentos de incertidumbre en que partidos disolventes hacen sentir su peso abrumador a las instituciones de más valor, difundiendo y perjudicando en gran parte el andamiento de la maquinaria constitucional. Decimos partidos disolventes porque en nuestro suelo han sentado base elementos de destacada actuación conservadora y agitadora, que en nombre de un postulado generoso y altruista, pretendiendo mejorar la situación demasiado critica de las clases desposeídas—puesta en evidencia en los actuales momentos—la invocan tratando de hacer derrumbar los principios sustentados por nuestra democracia, solo con el objeto de crearse un privilegio preponderante en las más altas esferas sociales y políticas del país.

Los obreros que hoy siguen ese camino lo han tomado en un momento de indecisión, empujados quizás por la miseria y el hambre, habiendo influido mucho sobre los espíritus más recalcitrantes los discursos y artículos incendiarios, que hace presa de los pensamientos y corazones más ofuscados, que no se detienen a reflexionar y precisar las funestas consecuencias que acarrean las determinaciones violentas en eras de una ideología no comprendida, dejándose llevar por esa corriente que ellos han creido emancipadora, donde vislumbran un horizonte mejor y una situación más desahogada.

Creemos darlo lugar al hacer estas definiciones a que mediten con calma sobre lo

A los colegas locales

y departamentales

Al hacer su aparición el semanario carmelitano bajo el nombre de «LA LUZ DE LA VERDAD» saludámosles con la máxima consideración que ellos nos merecen.

Nosotros emprendemos una obra de eficacia para todos, guiados por la idea de r generación de nuestro ambiente, combatiendo el mal vivir y estimulando el deporte y el trabajo que es lo que enaltece el concepto primordial que debe tener el hombre integrante de una sociedad; no importándonos en absoluto las versiones malignas que se divulguen por ahí, bajo algunas intenciones so lapadas de las personas sin escrupulos, ni amilanándonos los obstáculos que crean las circunstancias.

Esperamos de nuestros colegas su cooperación en esta empresa, como así el aplauso unánime que nos ha de tributar la opinión pública.

que actualmente acontece y tomen por el camino legal que aconseja el buen criterio y el razonamiento básico de los más capaces. Ciento es que todas las naciones del mundo incluyendo la nuestra se encuentran castigadas por una crisis económica que ha tomado basta proporciones siendo este problema el de muchos estadistas.

Como es natural el gobierno, toma medidas extremas para aplacar «momentáneamente» las insurrecciones contra el orden público, no alcanzando a extirpar el mal que queda latente en el seno de las colectividades obreras.

Para neutralizar las conse-

cuencias corrosivas de ese cáncer social que está minando lentamente la magnífica estructura de nuestra vida independiente, existen medios contemplativos para emprender una obra positiva y de eficaces resultados para todos. Se evitaría el descontento que flota en el ambiente de las clases trabajadoras, combatiendo al mismo tiempo la crisis económica por que atra vesamos y equilibrando el presupuesto nacional; a nuestro juicio, con solo poner en brazos de los elementos productores los útiles necesarios para fecundar esa tierra que monopolizan las clases poderosas, propietarios de grandes extensiones: disfrutando de esos privilegios en las ciudades más populosas del extranjero, mientras que en sus estancias sin cultivar, el abrojo, el cargo y demás piagás hacen de aquellos su verdadero dominio. En tanto que la mayoría de los ciudadanos que componen este gran pueblo, no cuentan con más recursos que el de sus bra-

zos o el de sus cerebros para atender sus necesidades más apremiantes.

Como decimos más adelante en estos momentos de incertidumbre, esgrimimos la pluma, no con la villanía del que se deja arrastrar por los convencionalismos que crean las circunstancias, si no con la altivez y el criterio que señala la inteligencia cuando ésta es guiada por el propósito firme de hacer bien: no limitándose a enumerar lo indebido, sino también inculcando entre nuestros semejantes el mutuo respeto y haciendo al mismo tiempo notar en el campo donde ella se desenvuelve el concepto esencial que nos merecen los primeros y los segundos en el presente caso.

Sólo así concebimos aquella frase célebre pronunciada por aquel ilustre ciudadano que sembró la semilla de la libertad en los fecundos campos del continente americano: «Sean los orientales tan ilustrados como valientes».

su memoria en esta oportunidad, ya que se trata de llevar a feliz término una obra que tuvo su origen de idea en el corazón de un carmelitano Ulises Pegazzano, «alma mater», de una obra que recién va a dar comienzo en los fecundos campos del pueblo, que es conocido en el consorcio de los países civilizados con el nombre de República O. del Uruguay.

Repetimos: Héctor Sánchez Cúneo, es una acertada designación; muy vinculado a nuestro medio social, político, comercial e industrial y habiendo atesorado de su señor padre a más del espíritu de trabajo una educación cultísima y una acendrada inclinación al bien hará que nuestra ciudad quede colocada en el primer puesto del Dpto. como debe quedar éste ante los demás del interior; por su pasado histórico, por su presente de trabajo y por su porvenir promisor.

Siendo esta realización una gran satisfacción para sus forjadores hoy por muchas causas alejadas de ese ambiente

Con el fin de facilitar todo cuanto nos sea posible esta empresa transcribimos copia textual de la nota dirigida a nuestro amigo y el cual a nuesfro pedido nos proporcionó, con su carácterístico y bondadoso si:

Montevideo, diciembre 22 de 1931. - Señor. — Distinguido compatriota:

El Club Colonia de Montevideo, cumpliendo con su vasto plan de trabajo en bien de los intereses comunes, se propone llevar a la realidad el

Cervetti Vachín Hns.

COMISIONISTAS



- Carmelo -

CLUB COLONIA

A los hombres laboriosos del
departamento

Es en Carmelo, nuestro amigo Héctor Sánchez Cúneo, quien tiene a su cargo el éxito del «Club Colonia» de Montevideo en lo que respe-

ta a esta zona por ser él hijo de uno de los comerciantes e industriales que halla tenido esta población de más sólidos prestigios, siendo entre sus muchos méritos uno de los más salientes el espíritu de laboriosidad del que en vida se llamó don José Sánchez; no podemos menos que recordar

"Casa Austria"

A la Gran Quemazón!

Medias y Pantalones

Desde 0.15 y desde 1.60 respectivamente



No Olvide:

(Frente al Hotel Vasconia) — Carmelo

Calle Plata, 145

En consecuencia exhortamos a los interesados, a que se inscriban antes del 1.^o de febrero de 1932 en nuestras oficinas de la Avenida Rondeau 1522, en donde se le darán todas las informaciones que necesiten.

Aprovechamos la oportunidad para saludar a Vd con las consideraciones más distinguidas. — Ricardo Ingold, presidente; Arnoldo Karlen, secretario.

El cambio de nombre de las calles Constitución y República

proyecto de la Exposición Permanente de muestras de productos de nuestro departamento

La finalidad que persigue nuestra institución es exhibir en forma permanente muestras de la producción, colocando así en contacto directo al productor con el consumidor y aportando todas las informaciones necesarias a los interesados en adquirir y colocar productos de Colonia en la capital de la República.

No llevamos en nuestro depósito ideas de lucro, sino que ponemos en favor de los intereses regionales el cariño que sentimos por el lugar y el orgullo de ser hijos o personas vinculadas al departamento más progresista del

país.

Nuestra organización requerirá grandes esfuerzos personales y financieros, por cuyo motivo nos vemos en la imperiosa necesidad de exigir del expositor una pequeña contribución para el sostentimiento de la exposición.

Contamos con el concurso del municipio de Colonia que agradecemos y aceptamos como el cumplimiento del deber del gobierno del pueblo. Contamos con el prestigio moral de las Sociedades de Fomento y esperamos ahora la colaboración de la prensa en forma permanente y la ayuda de los productores.

Triunfando nuestra Exposición, demostraremos ante el país que Colonia marcha a la vanguardia del progreso.

La Asamblea Representativa del departamento de Colonia, decretó:

Como testimonio de grato recuerdo a los esclarecidos ciudadanos próceres de nuestra independencia, coronel D. Ignacio Barrios y D. Isidoro Rodríguez, cambiar los nombres que actualmente llevan las calles de esta ciudad, Constitución y República, por los nombres aquellos, respectivamente, conjuntamente con la colocación de una placa de bronce conmemorativa en la casa donde nació y murió el primero de los nombrados, con una inscripción donde se reseñan los actos más salientes durante el transcurso de su vida, tanto en el extranjero como la actuación que tuvo en el sitio de Montevideo y autorizando al mismo tiempo la adquisición de 400 ejemplares de la obra del poeta uruguayo don Natalio Abel Badoit titulada «Coronel Ignacio Barrios» para ser distribuido en los colegios y escuelas públicas.

Digna es del mejor aplauso la decisión tomada por dicha Asamblea pues persigue con ella un fin noble, de indiscutible valor como es la de perdurar la memoria de tan meritorios ciudadanos combatientes en el pensamiento de las nuevas generaciones, que recordarán con respeto y cariño a tan albergados patricios que gloriosamente

MUEBLERIA PEDRO H. ORDINAS

Para ver buenos muebles visite la exposición que realizamos en nuestro salón Calle Uruguay y Esq. Defensa desde el 16 al 24
— del corriente —

Teatro Cassaretto

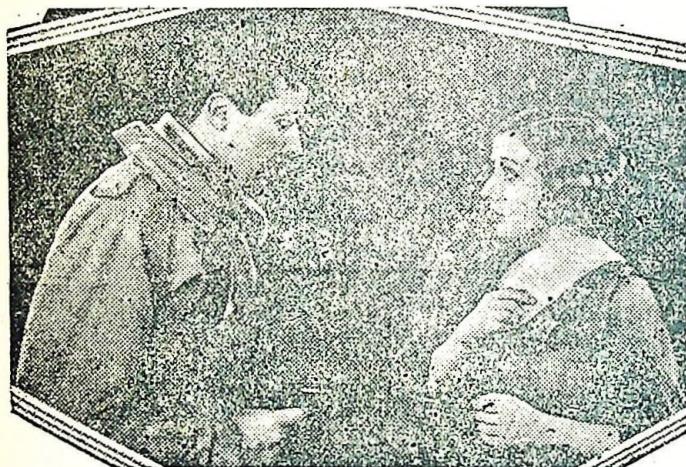
Las grandes novedades sonoras y parlantes.—!resentará el teatro de la calle Uru guay, en la presente temporada, las más destacadas películas sonoras y parlantes, de las principales filmadoras.

Max Glucksman con 10 marcas de películas, ha dado a esta sala todas sus primicias, lo mismo la Fox, Paramount, Universal, Metro G. Mayer, First National Picture Pathé.

Se destacan para muy en breve, «Renegados» o «Los cuatro legionarios». «Hay que casar al príncipe» del famoso tenor José Mojica, «Mañá,

de Catalina Barcena, «Thadeo Hor» lo más grandioso de las selvas, «Luces de la ciudad» de Carlitos Chaplin, De Frente Marchen, muy en breve; «La Gran Jornada, El Impostor», Delirio de Figurar. «Mío serás», «La ley del Hombre» de Mojica, «El rey romántico», todo en colores, película que hará época, como Ben-Hur. Una película que rivaliza en intensidad, acción orquestación y voces con la mejor ópera. Una magistral película de ambiente histórico con Denim King y Jeanette Mac Donald.

El próximo 19 de Abril, festa patria, se presentara un film, totalmente hablado en castellano.



Para esta noche «Cuerpo y Alma», con Jorge Lewis, Ana María Custodio, José Nieto, José Alcantara y Carlos Villarias.

Aviadores heroicos. Escenas de la guerra en el aire. Un gran amor. Pasión desatada con devastador ciclón. La unión de dos amantes. Luego la sombra de una trágica intriga. La heroína es acusada de espionaje. Dolor, odios, celos. El cielo se nubla para los corazones vibrantes; hasta que el viento de la verdad barre las nubes y hace que vuelva a brillar el sol de la felicidad. Es una obra bella y de gran emoción.

¿Qué fascinación existía en

aquella mujer que exclavizando su imaginación, adueñándose hasta del último impulso de su corazón, exigiendo su amor entero y completo, lo lanzó al borde de una muerte ignominiosa como es pia y traidor a su patria y se posesionó de él en cuerpo y alma?... Una novela de dramaticidad insuperable, de emociones electrizantes y pasiones hondas, anima a esta película admirable que señala el más grandioso éxito del cine hablado en español!

Viajeros

De la capital el señor Carlos Carballo y señora.

—Para el país vecino: Alberto Saintagne, Raúl Turienzo, Carlos Díaz Kelly y familia, Angel y Dolores O. Mazzeo.

—De Montevideo el doctor J. Alberto Bianchi.

Para Buenos Aires se ausentó el sábado después de pasar unos días en esta, el excelente pianista y amigo Carlos Correa.

—Llegó a ésta procedente de la capital, el nuevo Juez de Paz don Gustavo Asnarez acompañado de su familia. Dicho funcionario empezó ayer a desempeñar su cargo.

Viajeros desembucados del vapor «Luna» procedentes de Buenos Aires:

Fernando y Francisca Mendoza, Natividad Vico, Leonor Pisano, Enrique y Nélida Noble, Juana Fabreau, María y Herminia Nieto.

—Procedente del mismo punto Jacobo Van Haaren encargado de la compañía arenera que en breve iniciará sus trabajos en Martín Chico.

Corazón

Al sentirte latir tan dolorido
A los golpes de un amor aje
(no)
Al ver como eres noble y
(eres bueno)
Entra tanta maldad enfurecido

Con gran empeño he pre-
(tendido)
Hacerte malo, de fierzas lle
(no)
Y cambiar tus dulzuras en
(veneno)
Hacerte duro; pero no he po
(dido)

Quiero pedirte, y que tú
(me entiendas)
Que si a tus puertas vuelven
(a llamar)
Di que no puedes, y jamás te
(vendas)
A las promesas que fiel te so
(rás)

SIUMY.

- Omnibus entre -
Carmelo y Ombúes

De Ombúes de Lavalle a la hora 6 y de Carmelo a las 13, del Hotel Vasconia.

Ramón Maidana

Juzgado de Paz 6.a Sección
CARMELO

Constitución entre Sarandí y Colonia
 Horario de Oficina: 9 a 11 y 30 y de 14 a 17.

Gustavo Aznarez
 Jefe

Auxiliar: L. Dicono
 D. P. constitución s/n

Consulado Argentino

Cónsul, Sr. Augusto Curubeta

Horario de invierno: 11 a 17 República, frente a la Plaza Artigas.

Sub Agencia de Pensiones y Jubilaciones

Empleados y obreros del servicio público, sociedades anónimas y similares

Horario de 14 a 18
 A cargo del señor Héctor Grarone. A él deben dirigirse los interesados.
 Constitución entre Uruguay y Plata.

Secciones policiales del Dpto.

"URBANOS"

- 1.^a Colonia
- 2.^a Rosario
- 3.^a Carmelo
- 4.^a Nueva Palmira
- 5.^a Nueva Helvecia
- 6.^a La Paz
- 7.^a Real de San Carlos
- 8.^a Juan Lacaze
- 9.^a Conchillas

"RURALES"

- 10.^a Cerro Carmelo
- 11.^a Polancos
- 12.^a Ombúes de Lavalle
- 13.^a Miguelete
- 14.^a Tarariras
- 15.^a Riachuelo
- 16.^a Cosmopolita
- 17.^a Coya
- 18.^a Cufré

Oficina de Correos

CARMELO

Horario de 8 a 11 y de 13 a 16.

Oficina de rentas: de 13 a 18. Sábados de 8 a 12.

A cargo del señor Antonio Rodríguez, y auxiliar Amelia Forets.

-Policía de Carmelo

A cargo del señor Cándido Gulla (hijo).

Sub-Comisario Enrique Almeida.

Oficial Inspector Domingo Landeyra.

Escrib. Aparicio Abella.

Sub-Oficial Eloudigio Morales.

Auxiliar Juan C. Illescas.

Horario y día de visitar detenidos; jueves y domingos Hora 14 a 16.

Oficina del Telégrafo Nacional

Nueva Palmira, frente a la Plaza Artigas

Jefe de Oficina:

Jose Buenafama

D. P. La Oficina

Auxiliar: Juan Jose Torterolo

Policiales

Isidoro Bergara remitido por la Capitanía del Puerto por hurto, se encuentra a disposición del juez.

Casilio Ernesto Acuña remitido de la 10.a, pasado a disposición del juez.

Ignacio Crespo, detenido por averiguaciones.

Es necesidad

Los extranjeros que pudiendo cooperar en una forma al desarrollo de nuestra vida política, social y económica, caducado el plazo que señalan las leyes de residencia en el país deben contraer la obligación de nacionalizarse, no permaneciendo indiferentes ante los padrones civicos.

Los poderes públicos debieran coartar su libertad poniendo coto a las atribuciones que ellos se toman muchas veces en perjuicio de los hijos del país.

Esta página será ocupada para publicar la historia de Carmelo. En ella se podrá apreciar el prestigio moral, político y comercial de sus hijos. Data su fundación del año 1816, 14 años antes de la Independencia Nacional siendo su fundador el precursor de nuestra nacionalidad, General don José G. Artigas; en su larga trayectoria encontraran las nuevas generaciones, hechos y ejemplos en que inspirarse para hacer que su marcha siga ascendiendo hacia las cúspides del progreso.

(conclusión pág. 6)

perseguídos todavía por el maldito espejismo del juego.

Joven señor escúchenos: Vd. que todavía está a tiempo de reflexionar, de recapacitar, de regenerarse; Vd. que fué llevado a la «timba» por un amigo interesado, Vd. que mañana tendrá el delicado compromiso de velar por el porvenir de su país en defensa de los más sagrados ideales; Vd. que está en pleno conocimiento de sus acciones; Vd. que siente verdadero cariño por su novia; Vd. que tiene hermanos; Vd. que tiene la felicidad de pronunciar la dulcísima palabra: madre... Si, Vd. que siente por ella un amor sin límites; por ella que sacrificó su existencia por su bienestar futuro; por ella que pasó noches en vela espiando el sueño tranquilo de su infancia; por ella que lloró mucho cuando alguna grave enfermedad le aquejaba; por ella que al darle la vida lo hizo defendiendo sus derechos... «el de-

loroso y divino sacerdocio de la maternidad; Vd. que está en el mundo para que sus hijos y la posteridad lo recuerden con cariño, no pise más una «timba», no degenere su raza, no claudique del postulado que ha soñado imponer; hágalo por su patria por su hogar, por su nombre; hágalo por su madrecita buena... que tal vez en un cuchitril de la barriada pobre, quizás pasando miseria y hambre espera con angustia al hijo descarriado que esa noche no ha venido a descansar...

Si usted quiere defender el prestigio de su pueblo, ser un hombre de bien, creando a fuerza de trabajo un porvenir desahogado para sus hijos, nos escuchen y sentir que le muerde en los huesos el desesperado grito de su conciencia. Nosotros aplaudiremos y estimularíremos su conversión.

Agenzia de Pensiones a la Vejez

Horario de 8 a 11 todos los días hábiles, menos del 15 al 20 que son días de pago.

Esta oficina está a cargo de la señorita Nelly Pegazzano. Calle Treinta y Tres entre 19 de Abril y Urugnay, donde deben dirigirse los interesados.

Concejo auxiliar de Carmelo

Presidente: David Bonjour
Secretario: Eduardo Salorio
Su horario de 8 a 12 y de 14 a 17.

Días de sesiones, los jueves
Se despachan patentes do-
rodados, asuntos relacionados
con los corrales de abasto. In-
dustria arenera y permisos
varias.

Permanente

Prescindiendo de toda política nuestra hoja, en sus columnas dará cabida para que puedan debatir sus ideas todos los cultos, siempre que al hacerlo no atenten contra del orden y de la moral pública.

A nuestro cargo estará la parte más delicada en lo que concierne a nuestra actual sociedad, adelantándoles a nuestros lectores que no vacilaremos en denunciar antes las respectivas autoridades los desmanes cometidos por personas ajenas a las más elementales nociones de urbanidad y enemigos de nuestro pueblo en el sentido máximo de su adelanto cultural.

Para realizar esta obra regeneradora y de resultados positivos para todos, necesitamos el apoyo del público, del comercio y de todas las personas honestas y laboriosas del Departamento. A ellas nos dirigimos y en ellas está el facilitar nuestros propósitos de mejoramiento social y económico.

¡Obreros!:

No os dejéis engañar por el falso espejismo del juego; la felicidad del hogar consiste en el trabajo cotidiano.

PERMANENTE

Queremos Confraternidad Internacional

El Uruguay y la Argentina son pueblos hermanos: juntos combatieron por sus libertades; juntos pasaron los más críticos períodos, soportando el peso del yugo extranjero y juntos festejan hoy en las lides de la paz y del derecho sus glorias y sus triunfos. Diremos más: que ambos cuentan con un sistema de gobierno donde tienen representación todas las ideas políticas, de acuerdo con el libre sufragio, que hacen de los ciudadanos elegidos para la administración pública, la genuina representación de sus aspiraciones.

Orientemos a las nuevas generaciones en el sentido de que se debe amar y querer la constitución de un país, consolidándola y corrigiendo sus fallas, para asegurar nuestras libertades,

Al invocar el nombre de la nación hermana, queremos hacer llegar hasta ella los votos de solidaridad de nuestro pueblo; que los argentinos olvidando sus rencillas intestinas en un tranquilo «sueño de juventud» que es vida al asomar el sol de una aurora nueva los encuentre activos; orientados en los beneficios del trabajo que es lo que dignifica y enaltece a los pueblos.

«Al gran pueblo argentino salud!»